



13.11.2024
ZZ - 556

MINISTERIO DE HACIENDA

09 ENE 2025

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO EXENTO CONJUNTO DE LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO N° 448, DE 2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A., E IDENTIFICA ESTUDIO DE INVERSIÓN, PARA EL AÑO 2024.

SANTIAGO, 16 DIC 2024

EXENTO N° 473

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196; el artículo 3 de la ley N° 19.880; el artículo 24 de la ley N° 18.482; y los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 448, de 2023; y 80, 120, 233, 308, 353, 360 y 420, todos de 2024,

DECRETO:

- I. **REEMPLÁCESE** el Decreto Exento Conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N° 448, de 2023, que Aprueba el Presupuesto de Caja y el Estado de Resultados para el año 2024 de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., por el siguiente:



//.-

12161/2023

"I. APRUÉBESE el Presupuesto de Caja de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. - Programa 01, para el año 2024, en los términos que a continuación se indican:

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2024 - PROGRAMA 01

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>1.935.965</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	541.722
02			RENTA DE INVERSIONES	42.618
04			VENTA DE ACTIVOS	662.145
05			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	3.000
	52		Préstamos al Personal	3.000
06			TRANSFERENCIAS	378.690
	62		Del Sector Público	378.690
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	378.690
07			OTROS INGRESOS	2.167
08			ENDEUDAMIENTO	302.109
	83		Colocación de Valores	302.109
		001	Internos	132.253
		002	Externos	169.856
11			SALDO INICIAL DE CAJA	3.514
			<u>GASTOS</u>	<u>1.935.965</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	133.684
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	333.528
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	4.003
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	537.839
	34		Transferencias al Fisco	14.916
	37		De Empresas Públicas	522.923
		001	METRO - Programa 02	506.604
		002	METRO - Programa 03	14.519
		003	METRO - Programa 04	1.800
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	150.058
	40		Intereses de la Deuda Interna	47.151
		002	Deuda no Fiscal	47.151
	41		Intereses de la Deuda Externa	98.485
	42		Gastos Financieros	4.422
31			INVERSIÓN REAL (2)	15.376
32			INVERSIÓN FINANCIERA	526.040
	80		Compra de Títulos y Valores	522.540
	81		Préstamos	3.500
50			AMORTIZACIONES	231.937
	91		Amortizaciones Internas Deuda no Fiscal	93.757
		002	Largo Plazo	93.757
	92		Amortizaciones Externas	138.180
		002	Largo Plazo	138.180
90			SALDO FINAL DE CAJA	3.500

GLOSAS:

- (1):** Dotación máxima de personal: 4.174 (asociado al Subtítulo 21 Gastos en Personal) y 434 (personal activable a proyectos - Subtítulo 31 Inversión Real).
- (2):** Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establecido en la ley N° 18.482, Art. 24.



II. APRUÉBESE el Presupuesto de Caja de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. – Programa 02, para el año 2024, en los términos que a continuación se indican:

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2024 – PROGRAMA 02

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>506.605</u>
06	63		TRANSFERENCIAS	506.604
			De Empresas Públicas	506.604
		001	METRO – Programa 01	506.604
11			SALDO INICIAL DE CAJA	1
			<u>GASTOS</u>	<u>506.605</u>
31			INVERSIÓN REAL (1)	506.555
90			SALDO FINAL DE CAJA	50

(1): Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establecido en la ley N° 18.482, Art. 24.

III. APRUÉBESE el Presupuesto de Caja de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. – Programa 03 (Reconstrucción), para el año 2024, en los términos que a continuación se indican:

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2024 – PROGRAMA 03 (RECONSTRUCCIÓN)

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>14.519</u>
06	63		TRANSFERENCIAS	14.519
			De Empresas Públicas	14.519
		001	METRO – Programa 01	14.519
			<u>GASTOS (1)</u>	<u>14.519</u>
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	404
31			INVERSIÓN REAL (2)	14.115

(1): Estos recursos son de uso exclusivo para ejecutar gastos e inversión de reconstrucción de la red de metro.

(2): Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establecido en la ley N° 18.482, Art. 24.



IV. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. – Programa 04 (Filial MetroPago S.A.), para el año 2024, en los términos que a continuación se indican:

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2024 – PROGRAMA 04 (Filial MetroPago S.A.)

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>4.446</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	224
02			RENTA DE INVERSIONES	70
04			VENTA DE ACTIVOS	2.352
06			TRANSFERENCIAS	1.800
	63		De Empresas Públicas	1.800
		001	METRO – Programa 01	1.800
			<u>GASTOS</u>	<u>4.446</u>
21			GASTOS EN PERSONAL	1.375
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	2.562
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	1
	42		Gastos Financieros	1
32			INVERSIÓN FINANCIERA	508
	80		Compra de Títulos y Valores	508

V. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., para el año 2024, en los siguientes términos:

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2024

Estado de Resultados	Mill. de \$
Ingresos de Explotación	590.664
Costo de Explotación	(518.734)
Margen de Explotación	71.930
Gastos de Administración y Ventas	(59.767)
Resultado de Explotación	12.163
Ingresos Financieros	39.550
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	2.123
Gastos Financieros (menos)	(146.597)
Otros Egresos Fuera de la Explotación (menos)	(2.246)
Corrección Monetaria	(42.441)
Diferencias de Cambio	(38.256)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	(175.704)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	0
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	(175.704)''.



II. **DÉJENSE** sin efecto las modificaciones al Presupuesto de Caja de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., efectuadas mediante los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 308, 353 y 420, todos del año 2024, a contar de la fecha de la total tramitación del presente decreto.

III. **IDENTIFIQUESE** el siguiente estudio de inversión de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. – Programa 02, a ejecutar durante el año 2024:

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>CÓDIGO BIP</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
31				INVERSIÓN REAL	0,5
	53			Estudios para Inversiones	0,5
		084	40066525-0	Mejoramiento y Habilitación de Recintos de Personal en Estaciones de Metro S.A. (Prefactibilidad)	0,5

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO


MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA



Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Heidi Berner Herrera", written over a horizontal line.

HEIDI BERNER HERRERA
Subsecretaria de Hacienda